

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41,80.—Idem a la sombra, 37,40.—Idem mínima idem, 20,40.—Idem media idem, 28,90.—Oscilación, 17,90.—Agua de lluvias en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 11,20.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 753,10.—Temperatura a la sombra, 23,00.—Idem de termómetro húmedo, 16,80.—Tensión del vapor, 10,50.—Humedad relativa, 49,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 70,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Agosto 1933.-Jueves 31

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

Año II.-Número 353.-Apartado n.º 74

POSTALES

La Reforma Agraria

El campesino, analfabeto por mandato y conveniencia del cacique que lo ha sojuzgado, es sumamente reflexivo e inteligente. La soledad de los campos, la amplitud de los horizontes, la vida de la Naturaleza, hálo dotado de una percepción intelectual que supera, a veces, al propio mecanismo cultural. Con esa su finura de concepción, ha dicho:

—Esta Reforma Agraria no es nuestro acomodo ni nuestro pan. Y no lo es porque no se vuelca sobre la tierra con el propósito de rescatarla de sus antiguos detentadores para donarla a los que la fecundan —concluye triste y afirmativamente el parias de los surcos.

¿Qué decirle? Sinceramente nada que discrepe de su pensar, porque el nuestro es de la misma acidez. No creemos, como ellos, como los milagrosos del pan, en que la Reforma Agraria, lo por tal entendido, lo que demanda la situación de los pueblos y de los braceros, sea lo hasta hoy practicado como Reforma Agraria. No. La Reforma Agraria, con mayúscula, es reforma del derecho posesorio, anulación de fueros y privilegios mágicos, retorno a los campesinos de sus campos, porque el propio nombre de campesino es un título de posesión sobre la tierra que cultivan.

Creemos en el talento y fervor republicano de don Marcelino Domingo. Creemos en sus buenas intenciones; pero no creemos en la eficacia revolucionaria de lo que se viene haciendo como jalones de la Reforma Agraria. La actividad y sentido moderno que destaca en una Dirección General—en la de Prisiones, regida por el ilustre cordobés doctor Ruiz Maya—es prueba de que las esferas oficiales agitan según el pensamiento y voluntad de los hombres que asumen su mando. ¿Por qué en Agricultura no cunde un impulso decididamente activo? Hay hambre en los campos. La Reforma Agraria, llevada a ellos, sería pan, el pan que esperan los que saturan de sudor los bancales. ¿Por qué iniciar la Reforma por tierras que se designan para servicios oficiales? ¿Por qué no comenzarla por donde esperan y confían los hambrientos? Ese servicio oficial puede esperar; el hambre de los campesinos no puede esperar. Y una Reforma Agraria—con mayúscula—es más, mucho más de lo hecho hasta hoy.

Termina el estío. Terminan las frutas baratas que han sido el pasar de los hambrientos. Pronto, serán los fríos y las aguas de los meses plomizos. No hay frutas. ¿Qué comerán los hambrientos? Si para entonces no ha llegado la Reforma Agraria, si su rescate no ha conferido al campesino el trabajo y usufructo de la tierra, el hambre, densa y tétrica, hablará un silbo trágico, silbo de aceros y desesperaciones.

¡Ojo al hambre!

A. Verdá Suárez

Honradez, veracidad

son las principales normas de nuestro negocio. El público lo sabe y cada día nos favorece con mayor asiduidad.

Librería Luque Gondomar, 17

CONTRA LA USURA

EL LABRADOR DOLIENTE

La queja de este labrador es patética. Los tiempos le han venido mal. De un lado lo han cogido las exigencias naturales del obrero. Del otro, la renta lo aflige. Ha tenido que recurrir al usurero, hipotecando sus pegujales, sus hazas. Un día no ha podido cancelar el préstamo oneroso o ha carecido de medios para pagar intereses y se ha encontrado privado de sus tierras, sacadas en subasta y adjudicadas, generalmente, por el importe del débito. A este labrador se le abre un horizonte angustioso. Vuelta a empezar la lucha. Pero ya está viejo. Su brazo no puede coger con la energía de antaño la mancuera del arado ni sus ojos ven claro en la libreta de apuntes. ¿No hay una ley que impida la pérdida de sus terrones familiares regados por su sudor y devorados por la usura?

Otros labradores tenían su finca arrendada, amén de pesar sobre ella una hipoteca. Se produce la revisión legal de rentas y queda tan reducida la que perciben que con su importe no puede ya cubrir los réditos de la hipoteca. En consecuencia está condenado, si no tiene otros ingresos, a perder la hacienda, que también pasará a manos del matatías insaciable. ¿Puede la República consentir tal monstruosidad? Si la ley hipotecaria no ha tenido un complemento que limite sus tipos de interés y los relacione a las contingencias de la percepción de rentas, es forzoso suplir este defecto. Porque en caso contrario la ley de revisión de rentas está hecha a beneficio del usurero, más que del arrendatario mismo.

Lucena, 16 de Agosto de 1933.

Sr. don Joaquín García Hidalgo.—Diputado a Cortes. Córdoba.

Distinguido señor mío: Enterado por el diario EL SUR, de Córdoba, de su generosa iniciativa al erigirse ante el Parlamento en paladín de causa tan justa y humanitaria como es la de ir contra los usureros, que constituyen una vergüenza para una República democrática que se dice de Trabajadores, me tomo la libertad de participarle que el año pasado dirigí a los señores Alcalá Zamora, Azaña, De los Ríos, Prieto, Largo Caballero, Domingo, Albornoz y alguna otra personalidad de las que por encarnar una nueva concepción de los métodos políticos y sociales, pudiera esperarse una intervención decidida en favor del pequeño agricultor, la siguiente carta:

«Ahora que, afortunadamente, se disfruta de un régimen democrático en el que todos los ciudadanos deben tener la plena satisfacción de saberse, al menos, escuchados, me tomo la libertad de rogarle encarecidamente se haga eco de la angustiosa situación en que actualmente nos encontramos los modestos labradores de toda la provincia de Córdoba. Colocados entre los grandes propietarios por un lado, y entre los obreros por otro, somos las víctimas de la constante pugna entre éstos y aquéllos. Como resultado fatal e inevitable, hasta ahora, de esta eterna contienda y de la depreciación de los productos no quedó al pequeño agricultor

otro recurso que el de entregarse en manos de los usureros, los que aprovechándose de las circunstancias, hoy únicamente a ellos favorables en las que pueden, con poco dinero, acumular GRANDES PROPIEDADES, se aprestan a lanzarse sobre nuestras modestas propiedades y sólo por el importe de los créditos, puesto que por el retraimiento general del momento, todas las subastas se vienen declarando desiertas. Las adjudicaciones en subastas sucesivas se hacen, en tal caso, por los créditos y al modesto labrador no le queda ante sí otra perspectiva que la de la miseria.

«Aun cuando este procedimiento sea legal, ¿es acaso justo? No me aparto de que el que ha prestado su dinero quiera cobrar. Pero entiendo también que no debe ser humano que se adquieran nuestros bienes por una cantidad que en muchos casos constituye la décima parte de su valor.

«En estos momentos en que se están echando los cimientos de una nueva economía con los trabajos preliminares de la Reforma Agraria; en que el sólo anuncio de esta honda transformación social, despierta tan fundadas esperanzas entre los desheredados de la fortuna y teniendo en cuenta que el espíritu de la reforma tiende a limitar la propiedad en provecho de los que trabajan, no sería humano abandonarnos en manos de la rapacidad de esos elementos que nunca conocieron otra cosa que los privilegios.

«En mi nombre, como una de las víctimas que soy de aquéllos, puesto que tengo embargados todos mis bienes, incluso las cosechas, no sin haber agotado cuantas tentativas hice para recabar plazos, llegando hasta a ofrecerles las fincas en venta por el precio, sin conseguir otro resultado que la práctica inmediata de los procedimientos judiciales, y no teniendo otra perspectiva que la miseria, en mi nombre, digo, y en el del enorme número de pequeños propietarios que están en mi caso, me tomo la libertad de hacer un llamamiento a su recto y claro juicio e invocando sus sentimientos de humanidad, para que en esta nuestra República de Trabajadores, no prospere la táctica cruel de esos elementos, hostiles casi todos ellos al nuevo régimen, lo que pudiera conseguirse mediante alguna disposición que, paralizando los procedimientos en tramitación contra los agricultores de menos de 50 hectáreas hasta pasado un plazo prudencial de varios años y limitándose el irse reintegrando los acreedores por equitativo porcentaje de sus créditos, tanto personales como hipotecarios, se dé a aquéllos la posibilidad de cancelar sus compromisos.

«Con ello, aparte de alejar el fantasma de la miseria de los hogares de estos modestos trabajadores de la tierra, que en unión de los sectores obreros son el más firme sostén del régimen, se vería con cuanta razón es este acreedor al honroso título de República de Trabajadores.»

A esta carta obtuve alguna que otra respuesta de pura fórmula y a estas horas me encuentro totalmente desposeído de mis bienes que han sido adjudicados, después de toda una vida de trabajos, en una víctima más inmolada a los privilegios de los usureros.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atto. y s. s. q. e. s. m., A. O. R. C.

Gráficos-Reportajes

Informaciones

SERVICIOS INFORMATIVOS DE PRENSA INTERNACIONAL

DELEGACIONES EN TODOS LOS PAÍSES DEL HABLA ESPAÑOLA

ALCALA, 181 MADRID (ESPAÑA)

D. Manuel Pedroso

El catedrático de Derecho Político de la Universidad de Sevilla ha sido propuesto para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales de nuestra región. Pedroso es un internacionalista, un miembro de la Liga de las Naciones, un auténtico ginebrino. En el círculo de «expertos» de la economía y del derecho internacional, destaca Pedroso como uno de los pares. Ahora dirige un circuito europeo de estudiantes de diplomacia. Fue además uno de los principales confeccionadores-consultor de la actual Constitución Española. Pedroso es, pues, un hombre preparadísimo para discernir cuestiones de derecho y de política. Es el candidato indiscutible de las izquierdas en estas elecciones autonómicas, a las que algunos partidos quieren darle valor político. Pero no hay tampoco dificultad para que lo sea de las derechas. Se trata de un eminente profesor, conocido en Europa más que en España. Andalucía no puede tener mejor representante. Del señor González Tartabull no poseemos las mismas referencias.



ESTRELLITA CASTRO la cancionista más aplaudida y admirada de nuestros tiempos

Estrellita Castro, reina de la canción, ocupa hoy el lugar más destacado en el género de las variedades, habiendo sido consagrada por todos los públicos que, entusiastas de su arte, la proclaman como la más genuina intérprete del cancionero andaluz. Ya en Buenos Aires, Estrellita

Castro, fué el suceso de la temporada actuando al frente de un elenco titulado «Tápices Españoles» y tan grande fué su éxito como cantante que las más afamadas casas de fonografía se disputaban la artista para que impresionara una serie de discos. Apenas hace seis meses que re-

El telégrafo de Villaviciosa

Según nuestras noticias, en la Dirección General de Comunicaciones está aprobado el expediente relativo al telégrafo de Villaviciosa (Córdoba) y sólo falta que este Ayuntamiento solicite oficialmente la instalación para que ésta sea hecha inmediatamente. Lo cual trasladamos al Municipio y vecindario interesados.

Para los que gastan el sombrero cordobés

Los tiene Padilla Crespo en su sombrería Gondomar, 11, que no son ingleses, ni franceses, ni italianos, pero rebosan gracia andaluza porque el casco es sevillano.

grosó a España y tanto en su presentación ante el público de Madrid, como en su jira por las provincias, ha ido alcanzando triunfo tras triunfo en apoteósica cadena, habiéndose repetido el caso de espectadores que al salir del teatro se precipitaban a buscar algunos de los discos que tiene impresionados como el de la Semana Santa en Sevilla, Milonga sentimental, Chufiyas gitanas... admiración gramofónica que hace pensar en el pingüe negocio que sería vender en el vestíbulo de los teatros donde canta sus discos y sus fotos: unas fotos casi de tamaño natural para contemplar a placer la belleza gitana de esta gran artista y preciosa mujer.

Pero esta admiración fotogénica será realizable en breve a través de las películas que viene rodando, como la titulada «El Patio Andaluz», de la casa Ibero Film, en la que Estrellita Castro se destaca como notable actriz cinematográfica.

Política

Pequeña acotación

«La Voz», diario republicano, se ha callado ya, convencida posiblemente de que ha padecido un gran extravío. Salir del salón de sesiones por los cerros de Ubeda. La política sigue su marcha y cada día nos traerá su afán. Nosotros aguardamos, a la vista de nuestra «Smith Premier»—no siempre ha de ser «Remington»—que se produzcan los hechos, para comentarlos sin pensar ni temer los reflejos histéricos. Por no saber respetar este deber de espectadores ha sufrido don Eloy un gran descalabro. Ha hecho bien con irse a hacerle la propaganda electoral al señor Tartabull. Lo de Córdoba no tiene remedio «ni contigo ni sin tígo», como dice la copla. Sigamos atalayando el Ayuntamiento. Ocurrirá lo que deba ocurrir. Como el árabe esteico y fatalista, esperamos a la puerta de nuestra tienda que pase el cadáver de nuestros enemigos, en el supuesto de que tengamos por enemigos nuestros a los que malbaratan el candal moral y material de la ciudad.

Los maestros no cobran

El verano es delicioso, señor Alcalde Mayor. La playa de Cádiz, con sus neredas en «maillets» casi tan agradable como Pí-doux a ciertas horas. Los mariscos hacen olvidar el áspero cotillo municipal. Pero está vencido Agosto sin que los maestros de escuela hayan podido cobrar todavía la consignación por vivenda correspondiente al mes de Julio. La Caja está sin cuartos como pero el verano en la playa de Cádiz es evidentemente delicioso.

Un encargo

Será verdad o no, pero nos aseguran que el brillante veterinario señor Castejón y Martínez de Arizala, camino de Roma hoy para asistir a un Congreso Internacional sobre la cría de gallinas, lleva un encargo especial de su correligionario y jefe señor Vaquero para el Santo Padre. Consiste en recabar el perdón papal por aquel pistoletazo que le pegó a un santo en una procesión, cuando era competente sin-dios.

De la provincia

PALMA DEL RIO

Hurto de pavos. En el cortijo Villalata, donde estaban retenidos por los operarios, detuvo la Guardia civil a Diego García Guerrero y José María Aguilar, autores del hurto de ocho pavos.

VILLAHARTA

Por no dejarlos bailar dejan dos pueblos a obscuras

Antonio Benítez González, encargado de la empresa suministradora de fluido eléctrico, puso en conocimiento de la Guardia civil que a causa de un corto circuito habían quedado a obscuras durante tres horas aquel pueblo y el de Obejo.

La Guardia civil efectuó varias diligencias, procediendo a la detención de Francisco Castro Paredes, Antonio Moreno Rojo y Francisco Ruiz Martínez, los que confesaron que como no les habían dejado entrar en un baile que se celebraba en el pueblo, para que no bailase nadie ataron con una cuerda una piedra, lanzándola sobre un cable de la línea general.

Enredada la cuerda en dicho cable, éste hizo flexión, poniéndose en contacto con otro, lo que produjo el corto circuito.

ESPIEL

Por lesiones. Ha sido detenido Jerónimo Moreno Díaz, por haber causado lesiones en niña a Francisco López Romero.

Bagatelas veraniegas

Ahora resulta que sí que existía Andorra

Lo declaro noblemente: dos países no tuvieron nunca la adhesión de mi conformidad con su existencia: Holanda y Andorra. Pero no lo he dicho bien: quise decir, que no he creído nunca en la existencia real de Andorra y Holanda.

Holanda, tal vez existió en un tiempo. Pero luego fué dejándose sus pipas, sus zucos, sus patillas y sus barcarolas en todos los archivos y en todas las guardarrropas teatrales del mundo, hasta quedar deshabitado.

Quedaban, claro está, los quesos. Pero es que yo, señores, tampoco creí mucho en la autenticidad holandesa de los quesos de Holanda. ¡Ha visto uno tantas veces al tendero de la esquina subir de la cueva con un esférico queso recién pintado, recién hecho, con aspecto de acabar de salir de esa «guitarra» que debe haber en todas las cuevas de todas las tiendas!

Pero de Holanda, no sólo había la prueba, tan recusable como se ha visto, de los quesos; existía, también, otro documento en cierto modo o a primera vista probatorio de la auténtica existencia del país: unas crónicas de don Wenceslao Fernández Flores. No se abate mi escepticismo. Yo, que no creo en el origen legítimo de un queso, ¿voy a creer en el monotonico de tópicos humorísticos de una crónica?

No, no. Posiblemente, el señor Fernández Flores ha visto algunas tarjetas postales de esas que «se atribuyen»

a Holanda. Pero sus crónicas son, sin duda, fruto de un ladino encierro de quince días estivales, en el último rincón de su hogar madrileño. Y las fechas en Holanda, como una prueba de humorismo más.

Creo, pues, haber demostrado suficientemente la inexistencia de Holanda, lo fundado de mis convicciones. Sin embargo, con respecto a Andorra me he equivocado. Andorra, existe; o, por lo menos, hay infinitas probabilidades de que sea cierta la versión de que existe.

Andorra era también un país de tarjeta postal, apto para que todos los reporteros de la bella escuela de «Alrededor del mundo», continuada no menos eruditamente por la revista «Estampa», la frotase con reportajes «pintorescos». Porque Andorra, como Holanda—como el mito holandés—, era, ante todo, un país pintoresco, atormentado por las plagas de todos los tópicos bonitos: «Paz paradisíaca», «Remanso donde la moral primitiva reina todavía», «Último reducto del patriarcado». Pueblo feliz, sin ejército, sin guardias y sin cárcel, o la cárcel permanentemente vacía...

Por lo que ahora se ha visto, todo esto les complacía o les traía sin cuidado a los viejos andorranos, gente al fin y al cabo socarrona, que se ponía unas grandes capas y unos grandes sombreros para retratarse con destiño a las revistas madrileñas, aunque luego jugara al «bridge» la mitad masculina, parte de la mitad femenina y esta última, en su casi totalidad, se depilara las cejas y cortase su pelo «a lo Manolo».

Los jóvenes andorranos, no tenían bastante con esto. Ellos sabían que, a dos pasos de sus fronteras, había algo más serio y hermoso que colocar una gran capa apollada y un chambergo absurdo, un pavoro de buhonero sin paracaídas. Ese hombre había nacido para algo más

Gran Feria en Bujalance

El programa de festejos que se celebrará con motivo de la Feria, durante los días 12, 13 y 14 de Septiembre, es el siguiente:

Día 12.—Gran diana por la Banda de Música. Al mediodía carrera en Sacos. Limosna de pan a los pobres. Cucanías. Corrida de toros por la Escuela Taurina y fuegos artificiales por la noche.

Día 13.—Diana. Carrera de cintas en bicicleta. Festival. Por la noche gran concierto musical y otros atractivos.

Día 14.—Por la tarde gran partido de Fútbol. Carreras de bicicletas de velocidad con grandes premios.

Por la noche se quemará una monumental traca.

Durante los tres días de feria lucirán grandes iluminaciones.

Funcionarán circos, teatros y cines.—La Comisión de Fiestas y Ferias.

que para hacer tarjetas postales y llamar a las cosas en camelo «la Vall», «el cap de casa», el co-principado, el síndico... ¡amos, andal...

No, no. La vida, no era esto; la felicidad no radica ahora en el paraíso, como ese paraíso no esté dotado de una buena instalación sanitaria y de algunas playas con señoritas en «maillo». Las Sagradas Escrituras son unánimes en apreciar que Adán y Eva eran absolutamente felices antes de tomar el sabroso fruto del manzano; pero también son unánimes los honorables tales textos en eludir una cuestión, tal vez delicada: la de si el venturoso matrimonio poseía o no una fauna abundante en sus bosques capilares, indudablemente, sí. Y bien, ustedes, hombres de la ciudad, hombres de la fricción, de la loción y del cuarto de baño, ¿entrarían en un paraíso con pijoos?

Las ideas fundamentales acerca de lo que debe ser la felicidad, no han variado a través de las centurias. Y está bien que sea así. Cuando se piensa que uno sería feliz viviendo en un paraíso, no se piensa en un disparate. Pero lo malo es que tampoco se ha evolucionado en lo que se entiende por paraíso. El de Adán y Eva, sería motivo de enojo e incomodidad sin cuento para un hombre de hoy. El de los andorranos de hace un siglo, les sirve a los andorranitos de ahora.

Esto es todo. Para el hombre de la ciudad, la calma de los valles en plan de primitivismo testarudo, puede ser un motivo de curiosidad desde lejos, y descanso desde cerca, en los cuatro días de vacaciones veraniegas que dedique a hollar su césped, a paladear su «folk-lore». No solo de «foller» de césped. Las nuevas generaciones andorranas, no quieren «salir» ya en los «papeles» en calidad de «Mozos del paraíso andorrano, con sus típicos indumentos». Sienten mayores inquietudes que las de plantarse la capa y el guño del bisabuelo. Aspiran por de pronto, a ser regidos por los rectores que ellos elijan, y con arreglo al Derecho del día, aun ciscándose un poquito, o lo que sea preciso, en la tradición.

Con la belleza natural de la tierra que uno pisa, no hay suficiente para saciar todas las ansias de libertad, de igualdad, de legalidad. Yo siempre me acordaré de aquel portero del más admirable Museo de Pinturas del mundo, que en cuanto podía se marchaba a una tasca nauseabunda, decorada con arpi leras, y entonces se abría su espíritu a la emoción estética.

Luis G. Soría

Hijo de Miguel Gomez

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 1.—Riñón de burrego a la champiñón.

Militares

Revista de comisario

La revista de comisario del mes de Septiembre se pasará el día 1 por el comisario don Francisco Cibrián Ginot, empezando a las diez y media por el regimiento de Artillería.

Los carabineros francos de servicio la pasarán el día 3 en la Delegación de Hacienda ante el delegado de la provincia.

El servicio sanitario estará a cargo del médico don Antonio García Pantaleón y el de veterinario a don Antonio Trócoli Simón.

Agrupación Socialista Obrera

El próximo sábado 2 de Septiembre, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, se reunirá la Agrupación Socialista, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de las sesiones anteriores.

Aprobación de cuentas.

Gestiones del Comité Ejecutivo.

Gestiones de delegados y representantes políticos.

Proyectos y proposiciones del Comité Ejecutivo.

Lectura de correspondencia.

Movimiento de altas y bajas.

Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

También celebrará reunión a las siete de la tarde del mismo sábado la Cooperativa de la Casa del Pueblo, para la elección de varios cargos.

Delegación del Trabajo

La Junta de Trabajo

En el día de ayer, a las veinte horas y bajo la presidencia del delegado, señor Ruano, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Trabajo, aprobándose los presupuestos de las Delegaciones Locales de Peñarroya-Pueblonuevo y Baena.

También conoció la Junta numerosos asuntos tramitados, dando su aprobación a los mismos y por último fueron impuestas sanciones a diferentes industriales de esta capital por infracción a la ley de Descanso Dominical y otras leyes sociales.

Sociedad

Ha marchado a Barcelona el acreditado sastre de esta plaza don José Moriana para conocer y traer a su numerosa clientela los últimos modelos de cortes de trajes para caballero en la temporada próxima.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora doña Dolores Reyes Martínez, digna esposa de nuestro particular amigo el conserje del Centro Filarmónico don Antonio Sánchez Villegas.

Felicitemos a los padres por el fausto acontecimiento de familia.

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 46.

Trigo blanco, a 45.

La cebada, a 27.5.

La avena, a 26.

Habones, a 34.

Maíz, a 33.

El aceite se ofrece a 69 y 70 reales con mucha firmeza.

Las habas chicas, a 35 y las mazzaganas a 35.

Hay una desanimación muy grande.

¿Quiere V. usar sombrero o gorra "Pinri" de balde?

Visite la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11. Este popular sombrerero regala todos los días un décimo de lotería y todos los meses la venta de un día.

Lamentaciones ciudadanas

Para el señor Alcalde

Los que nos dedicamos al suministro y venta de aves en el Mercado local hacemos un ruego al alcalde en el sentido de que se haga un estudio modificando o formalizando el distintivo que acredita el pago del arbitrio para la entrada de bichos de pluma en la población.

A los firmantes de esta demanda les ha ocurrido con frecuencia este caso que a continuación señalamos:

En los Fielatos, al introducir las aves, se nos acredita el pago del derecho de entrada colocando a los animales un precinto de plomo en una pata; muchas de estas aves en su bregar pierden el plumillo, en particular el pavo por ser bicho de pico duro y lo arranca con el mismo.

Al llegar al Almotacén para su reconocimiento y notar en esta oficina la falta del plomo acreditativo, sin atender explicaciones y sin querer apreciar las huellas que ha dejado el alambre en la pata del animal, nos cargan por decomiso, o lo que sea, el importe de cinco derechos sobre el que abonamos a la entrada, resultándonos el arbitrio de un pavo por 7.50 pesetas (casi el costo del mismo).

Como ha ocurrido este caso bastantes veces es por lo que solicitamos que se adopte otro procedimiento o distintivo para justificar el pago de estos derechos municipales, ya que éste lastima los intereses de estos modestos vendedores que honradamente tributan para el sostenimiento de la carga municipal.

Córdoba 31 de Agosto de 1933.— F. Martínez, José Joaquín Naz, Rafael Alcalá, Juan Cabrera. (Siguen las firmas)

Sr. Director del diario EL SUR.

Muy señor nuestro: Le rogamos se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

Desde hace varias semanas nos venimos quejando a la autoridad municipal sobre el lamentable espectáculo que ofrece el muladar o vaciadero de toda clase de inmundicias que existe a la espalda de la casa número 196 de la calle María Auxiliadora, o sea Ronda de la Manca. En este lugar, a más de los residuos de alimentos en estado de putrefacción, vacían hoja de maíz y crin vegetal que la mayoría de las veces arde al prenderle fuego los niños que siempre pululan por estos alrededores, constituyendo un grave peligro por encontrarse un almacén de paja próximo al sitio de referencia.

Llamamos la atención del alcalde con el fin de que de las oportunas ordenes para que aquel lugar se vea libre de este inmundado muladar con lo que desaparece el peligro que le dejamos denunciado.

Le anticipamos gracias y quedamos de usted altos. ss. ss., Un grupo de vecinos.

Viajes económicos para Melilla

Con motivo de celebrarse en Melilla desde el día 6 al 14 de Septiembre próximos grandes fiestas, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante va a poner a la venta, para los aficionados al turismo billetes de ida y vuelta con excepcional rebaja de precios en los trayectos del ferrocarril y en el de los vapores de la Compañía Trasmediterránea entre Málaga y Melilla.

Entre otros muchos e importantes festejos figura una corrida de toros que se celebrará el día 7 y en la que actuarán de matadores Marcial Lalandá, Domingo Ortega y «El Estudiante». Además, el día 8, habrá una magnífica novillada.

Los precios del billete de Córdoba a Melilla y regreso son los siguientes: En primera, 90'65 pesetas; en segunda, 65'05, y en tercera 35'85 (incluido el vapor).

Asimismo y como en domingo anteriores, la Compañía de los Andaluces pondrá al servicio del público un tren «botijo» a Málaga y al mismo precio el billete que en anteriores viajes económicos.

Este tren saldrá el próximo sábado a las 5'50, llegando a Málaga a las 20'50 del domingo, día en que se verificará una gran novillada.

Los Pueblos Lucena

Visita del ministro de Instrucción Pública

Una hora ha permanecido en Lucena el ministro de Instrucción Pública señor Barnés. Su visita estaba relacionada sobre la sustitución de la enseñanza religiosa, y con la solicitud de este Ayuntamiento de un Instituto de Segunda Enseñanza.

Ha concedido para dar comienzo en el próximo curso una Escuela Superior subvencionada, de las de nueva creación, compuesta de seis profesores y en la que se sufrirán exámenes como hoy se hacen en los Institutos establecidos. El Ayuntamiento se obliga a contribuir a su sostenimiento con 15 mil pesetas anuales. Esta escuela es transformable en años sucesivos en Instituto elemental y hasta nacional, si las circunstancias lo requieren.

Para la instalación de este nuevo Centro de enseñanza el Municipio ha cedido un magnífico edificio recientemente reconstruido, que al señor Barnés ha satisfecho mucho, felicitando por su labor al técnico municipal señor Villa.

Visitó también el viejo palacio de Medinaceli con su famosa torre, donde estuvo preso Boadil el Chico, prometiendo enviar un arquitecto del Ministerio para que dirija las obras de reparación de este hermoso palacio que hoy amenaza ruina.

El señor Barnés fué acompañado por las autoridades, elogiando calorosamente la belleza y excelente pavimentación que Lucena hoy disfruta.

Seguidamente salió para Priego.

Corresponsal

Suscríbase a EL SUR

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

RADIO. ¡ATENCIÓN!

Receptores PILOT

Table with 2 columns: Receptor type and Price. 5 Válvulas altavoz dinámico - 375 Pesetas, 6 Válvulas altavoz dinámico - 775, 8 Válvulas altavoz dinámico (dos ondas) - 990, 8 Válvulas onda extracorta, normal y larga - 1.353

VENTA EXCLUSIVA CORDOBA Y JAEN

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.-CORDOBA

VENTAS A PLAZO. Taller de reparación de toda clase de receptores. Instalación de antenas. Venta de material de Radio. Solicite sin compromiso una audición del receptor preferido a esta casa. Pianos, Gramolas, Armonios, Pianolas, Instrumentos de Bandas y Accesorios. Solicitamos representantes.

Farmacia y Laboratorio Químico de Rafael Moreno Márquez Alejandro Lerroux, 14 Teléfono 39 LA RAMBLA (CORDOBA)

VENTA DEL CARMEN La venta más típica y la de más atracciones EL SITIO MAS PINTORESCO Y AGRADABLE DE CORDOBA Todo el mundo a bañarse en la Piscina del Carmen. Precios económicos

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema - Empresa Guerrero

HOY JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1933 De nueve a una de la noche.—Magnífico programa sonoro.—REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante sumario.—PESADILLA GATUNA, dibujos sonoros.—AL DESPERTAR, magnífica producción «Metro», por Ramón Novarro, Helen Chandler y Jean Hersholt.—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grad3, 0'25. Especial para señoras, 0'10. Caso de mal tiempo se proyectará en el Gran Teatro el mismo programa.—Mañana: MALVA.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1933 A las ocho y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la grandiosa superproducción sonora «Wagner Bros», titulada AFRICA INDOMABLE, explicada en español.—Sillas, 0'50. Medias entradas, 0'25.—Mañana: INTRIGAS PERIODISTICAS, por James Dunn y Liada Wilkins. SALON SAN LORENZO.—Formidible éxito de la Gran Compañía Dramática de JUAN SANTACANA.—Hoy, a las diez y media, la grandiosa tragedia en tres actos de Augusto Martínez Omedilla, titulada FIN DE LA VIDA.—Silla, 1 peseta. Grada, 0'30.—A las ocho, Cine popular.

Cine Alkazar de Verano.—Empresa CINAES Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1933 A las ocho y media.—Enorme programa especial.—Estreno de los dibujos sonoros Cineaes, ¡HAY TRAJOS VIEJOS QUE VENDER!—La superproducción sonora, NIBBLA, hablada en español.—Precio: Silla, 0'40. Niños 0'20.—A las diez y tres cuartos.—Estreno de los dibujos sonoros Cineaes, ¡HAY TRAJOS VIEJOS QUE VENDER!—Estreno en este salón de la magnífica producción sonora «Atlantic Films», MERCADO DE MUJERES.—Precio: Sillas, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana, Noche Femenina. Beneficio a las bellas cordobesas, con la gran producción, HACIA SIBERIA.

CINE GONGORA.—José María, 8.—TEL. 2165.—Empresa S. A. G. E.

HOY JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1933 Sesión continua desde las 8'30 en la Terraza.—Localidades sin numerar. Precios: Entrada única, UNA peseta. Servicio de ascensores.—Cambio diario de programa.—1.º NOTICARIO FOX NUM. 48 —2.º La interesante producción «Fox», hablada en español, titulada CAMAROTES DE LUJO, creación de la bellísima Lois Moran y el gran actor Edmund Lewis.—Mañana: VIDAS TRUNCADAS, en español por el gran actor, Clive Brook.—Sábado: ERAN 13.—Domingo: EL ÚLTIMO VARÓN SOBRE LA TIERRA, en español.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

El señor Casares Quiroga habla del discurso de apertura de Tribunales y de los incendios en los campos.—Unas manifestaciones de Marcelino Domingo sobre la Reforma Agraria.—La sesión de Cortes de esta tarde. Parece que en la semana próxima comenzarán las vacaciones parlamentarias.

Madrid

La interpelación sobre la situación del Ayuntamiento de Córdoba

MADRID, 4 t.—El diputado por Córdoba señor García Hidalgo celebró en el pasillo del Congreso una conversación con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Este le dijo que no había contestado a su telegrama sobre la situación del Municipio de Córdoba porque esperaba ponerse de acuerdo con el presidente de la Cámara para que el señor Besteiro fijara la fecha de la interpelación. El señor Besteiro había manifestado que en esta semana no era posible, por el mucho trabajo parlamentario que había, dejando el asunto para la venidera.

Entonces el señor García Hidalgo

le dijo al ministro de la Gobernación que tenía noticias de que se había producido en el Ayuntamiento de Córdoba cierta intención para depurar y solucionar satisfactoriamente los graves asuntos planteados. Si prevalecía dicha intención, como se esperaba, en la próxima sesión del lunes, el señor García Hidalgo retiraba su interpelación, por no estimarla necesaria ni desear el escándalo. Pero si no se le ponía remedio y no se producían dimisiones, la interpelación se celebraría en la próxima semana.

El señor Casares consideró discreto este propósito y se ofreció al diputado cordobés.

Se reúnen los radicales socialistas

Baeza Medina asegura que en la semana próxima habrá vacaciones parlamentarias

MADRID, 4 t.—Se reunió en el Congreso la minoría radical socialista, estudiando la Ley de Arrendamientos.

El señor Baeza Medina manifestó que la minoría había estudiado las

formulas que en la Comisión de Agricultura iban a presentar sus representantes.

Anunció que pase lo que pase, en la semana próxima habrá vacaciones parlamentarias.

La incautación de las fincas de la Grandeza

MADRID, 4 t.—Hoy han salido para Andalucía numerosos inspectores del Instituto de Reforma Agraria con el fin de incautarse de las fincas restantes de la Grandeza, confiscadas por el Estado para la Reforma Agraria. De las de Córdoba se incautará el ingeniero agrónomo señor Merino del Castillo. Parece que se le quiere dar a la Reforma Agraria un gran incremento.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Nombrando médico jefe del Centro Secundario de Higiene Rural de Cabra, a don Emilio Juarres. Disponiendo que el teniente de la Guardia civil, don José Cortés, de esta Comandancia, pase a la de Marruecos.

Idem que el teniente don Francisco Egea se traslade de esta Comandancia a la de Ciudad Real.

Una mujer hiere a otra de un botellazo

MADRID, 4 t.—Esta mañana riñeron en el Puente de Vallecas las mujeres Florentina Expósito y Petra Castaño. La primera dió un botellazo a la segunda hiriéndola de gravedad.

Una comisión del puerto de Sagunto visita al ministro de Hacienda

MADRID, 4 t.—Los diputados de la región levantina acompañados de una comisión del puerto de Sagunto, visitaron al ministro de Hacienda para interesarle el abono de un crédito de siete millones y medio de pesetas para la adquisición de diez toneladas de car-

zadas y humanitarias de las prisiones del mundo.

En la semana próxima se verificará el traslado de las reclusas que se encuentran en Alcalá de Henares y en la prisión central de Madrid.

Se reúne la comisión de Agricultura

MADRID, 4 t.—Se reunió la Comisión de Agricultura terminando a las dos de la tarde.

A la salida, el señor Feced manifestó que volverían a reunirse a las cinco de la tarde, para dar a conocer a los vocales socialistas, dos fórmulas presentadas por él y por Guerra del Río y que servirán de base de discusión.

Los agrarios y vasconavarros

MADRID, 4 t.—Se reunieron las minorías agraria y vasconavarra.

A la salida don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que su compañero Casanueva, que forma parte

de la Comisión de Agricultura, le había dado cuenta del estado en que se encuentra el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos.

Agregó que ellos, por lo que pueda ocurrir, se encuentran prevenidos y que habían estudiado la redacción de varias enmiendas a dicha ley y a otra pendiente de aprobación.

Ahora—agregó—a esperar acontecimientos, aún cuando flota en el ambiente un espíritu de concordia.

Una nota del Ministerio de Estado

MADRID, 4 t.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que don Emilio Viñas, agregado cultural de nuestra Embajada en París, había dado una conferencia en la Universidad de Columbia acerca de la civilización española.

La conferencia había sido brillantísima, siendo invitado el señor Viñas para continuarlas en el curso de invierno, a lo que no había podido acceder.

Habla el ministro de la Gobernación

Los incendios de fincas andaluzas, el discurso de apertura de Tribunales y otras cuestiones de interés

MADRID, 4 t.—El señor Casares recibió a los periodistas manifestándoles que había recibido la visita del fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, con el que confirió y había despachado con los directores generales de Sanidad, Prisiones y Guardia civil.

También había recibido la visita del nuevo gobernador de Cáceres don Manuel Canales, del que hizo extraordinarios elogios, comentando el hecho de que este nombramiento haya motivado la dimisión de un diputado.

Dijo que el señor Canales era un hombre de gran abolengo republicano y apreciables méritos y sobre todo que él seguía haciendo los nombramientos de gobernadores consultando a las organizaciones políticas que le facilitan la terna de los futuros designados.

Habló el ministro de los incendios en fincas de Andalucía y Ciudad Real y dijo que la Guardia civil tiene amplias instrucciones para evitarlos, estimando infundada la alarma de algunos diputados, puesta de manifiesto con motivo de la interpelación sobre esos siniestros.

Marcelino Domingo y la Reforma Agraria

MADRID, 5 t.—El señor Domingo manifestó que había estado reunido con el director de la Reforma Agraria y con los delegados que hoy mismo han salido con dirección a varias provincias para continuar la incautación de fincas.

Dijo que uno por uno habían recibido las instrucciones y que cada cual va acompañado de un grupo de ingenieros agrónomos.

Anunció que volvería a reunirse con ellos el 9 de Septiembre, marchando el mismo día para su destino.

El señor Domingo manifestó que la Reforma Agraria era ya obra y sobre la que hablaría casi a diario.

Refiriéndose a las dudas que han surgido en la interpretación del apartado C de la base sexta de la Reforma Agraria manifestó que aparte de la carta aclaratoria que piensa dirigir a la Federación de Trabajadores de la Tierra le interesaba hacer constar en

Dijo que el incendio de Melgarejo había sido sofocado y que el alcalde estaba ausente del pueblo, pero está detenido.

Un periodista le preguntó si era cierto que las fincas que ardían eran de la propiedad del Estado y el ministro contestó que así era en efecto, agregando que conocía un caso de Sevilla en que el incendio de una finca lo había producido el patrono.

El ministro continuó diciendo que como ahora no hay atracos ni pistoleros y hay que hablar de algo, pues se habla de incendios.

Esto—agregó—no me extraña, porque igual sucede en el orden fisiológico, que no se acuerda uno de que tiene estómago hasta que le duele.

Terminó diciendo el señor Casares que pesaba sobre él enorme trabajo, desempeñando dos ministerios, y dijo que estaba preparando el discurso de apertura de Tribunales, que será sobre «Acción judicial y Orden Público», por entender de esto último, ya que lo aprendió en Gobernación.

público que se refiere a que las fincas que tengan un 75 por ciento de baldíos y riales quedan exceptuadas de expropiación si la zona de cultivo no alcanza a un 25 por ciento.

Dijo el ministro que había recibido visitas de varias sociedades de Badajoz.

Continúa la asamblea de la C. N. T.

ZARAGOZA, 4 t.—En la Plaza de Toros ha continuado la asamblea organizada por la C. N. T.

Se pronunciaron discursos censurando a las autoridades y se abordó el tema del paro obrero que adquirirá mayor desarrollo a partir del próximo viernes.

Anuncio en EL SUR

CONGRESO

MADRID, 5 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas, regular animación.

En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Escandell solicita la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Gandía.

El ministro de Instrucción Pública le contesta, diciendo que con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa se había producido un movimiento de opinión análogo al de Gandía en todas las ciudades de España, pero para la creación de estos centros hacen falta dinero, medios económicos y personal docente.

El señor Barnés continuó diciendo que antes que la petición del señor Escandell habían las de Játiva y Alcira de idéntica importancia que Gandía, pero con todo prometía complacer al peticionario tan pronto se haga la nueva creación de Institutos.

El señor Irazo rectifica un ruego que hizo en la sesión anterior.

(Entra en el banco azul el ministro de Marina).

El señor Altabás habla de la actuación del ministro de Trabajo en un pueblo de Valencia y combate la legislación social.

Los socialistas le increpan.

El ministro de Trabajo promete traer

La Comisión parlamentaria de Estado

MADRID, 6 30 t.—Con motivo del nuevo acoplamiento de las minorías a las comisiones se ha constituido la de Estado en la siguiente forma:

Presidente, Amadeo Hurtado. Vicepresidente, Tuñón de Lara. Secretario, Antonio Cabrera.

En la comisión se trató del convenio internacional sobre señales marítimas.

De la ponencia sobre el tratado hispano-alemán fué encargado el doctor Negrín, y del hispano-panameño, el señor León.

Los representantes de las Diputaciones vascongadas

MADRID, 6 30 t.—Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno noticias relacionadas con la visita que le habían hecho las representaciones de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones vascongadas y Ayuntamientos, contestando el señor Azaña que le habían comunicado que el 15 de Septiembre se celebrará el plesbicio del Estatuto.

Espíritu de concordia respecto a la ley de Arrendamientos

MADRID, 6 30 t.—En los pasillos se comentaba la reunión que había celebrado la comisión de Agricultura y en la que parece había espíritu de concordia.

Serviría de base de discusión una enmienda del agrario señor Casanueva al artículo 17 de la Ley de Arrendamientos.

Parece que los representantes socialistas estaban animados de los mejores deseos y de continuarse es seguro que en la semana próxima haya vacaciones parlamentarias.

a la Cámara el expediente de lo ocurrido en Jerez.

El señor García y García se ocupa de la Asamblea naranjera.

El señor Cano Colono se adhiere.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se pone a debate el proyecto de la comisión de Instrucción Pública sobre el profesorado.

La presidencia anuncia que va a poner a votación una enmienda del señor Ayuso, que estaba pendiente.

Queda rechazada por 117 votos contra 10.

(Entran en el banco azul el señor Azaña y los ministros de Estado y Agricultura).

El señor Royo Villanova combate la totalidad del dictamen y dice que en este proyecto se tiende a hacer lo mismo que con los militares, diplomáticos, etc., dando de baja a los más ineptos.

Dice que el ejercer una carrera debe ser libre, lo mismo que para vender sombreros.

Explica las persecuciones de que la dictadura hizo objeto a los catedráticos y dice que la República proyecta una cosa peor.

El señor Llopis: La dictadura deportaba a los catedráticos, que era peor.

El señor Royo continúa combatiendo el dictamen.

(Continúa la sesión).

El Presidente de la República da por terminado el veraneo

MADRID, 6 30 t.—El señor Alcalá Zamora recibió numerosa audiencia particular.

El presidente emprenderá mañana su regreso a Madrid, dando por terminado el veraneo oficial en La Granja.

Arde la finca «El Carrascal»

SEGOVIA, 6 30 t.—Durante la madrugada se originó un incendio en la finca «El Carrascal», propiedad del ex conde de Finat.

Los guardas lograron reducir el siniestro, pero a poco observaron que la finca ardía por otros lugares.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

UN SUICIDIO

El industrial señor Aquino, muerto por el tren

Sobre las dos de esta tarde el industrial de esta plaza don Tomás de Aquino, con domicilio en la calle Polifemo, de la barriada de la Huerta de la Reina, se dirigió al lugar conocido por los Santos Pintados, poniéndose al paso del tren.

El señor Aquino fué destrozado por el convoy.

Unos transeúntes dieron aviso al juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento de autopsias del cementerio.

El señor Aquino ha dejado cinco cartas, de las que se hizo cargo el juez.

Se ignoran las causas del suicidio.

Lea usted EL SUR

La Reforma Agraria

La forma de entregar las tierras a los campesinos

Nos han sorprendido grandemente las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Agricultura en su conferencia en el teatro Tamberlik, de Vigo.

Y nos han sorprendido más porque ni por un momento creíamos que se pudiera seguir abusando de la buena fe de los campesinos, como al mismo tiempo de la paciencia que éstos vienen demostrando en espera de que realmente se ponga en práctica la Reforma Agraria, y a causa de ello, como por lo menos por esta comarca, las palabras del ministro no se ajustan a la realidad, sino que al contrario seguimos en el mismo plan que antes, nos vemos necesitados de coger la pluma y dar a la luz estas mal hilvanadas cuartillas para que todo el mundo sepa cuáles son los principios de Reforma Agraria en Andalucía y para que nuestros compañeros de España entera no se dejen sorprender con palabras escogidas para una conferencia, pero que desde luego están lejos de la realidad.

Dice el señor Ministro de Agricultura en su conferencia: «En estos momentos se está entregando las tierras a los campesinos de Andalucía y Extremadura». No sé lo que ocurrirá sobre este particular en Extremadura y, por lo tanto, desisto de formar comentario sobre ello, dejándole el camino expedito a los compañeros de aquella región para que ellos puedan decir lo que haya de cierto en dichas palabras; pero, respecto a Andalucía, sí podemos decir que se está llevando a cabo, al parecer, un simulacro, el cual hará perder las pocas esperanzas que los trabajadores de la tierra tienen en la eficacia de la Reforma Agraria; y para demostrar la veracidad de cuanto antecede, citaremos dos casos de incautación llevados a cabo en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba), en las fincas de «Chamiceros», propiedad de un encartado en los sucesos de Agosto, y de la famosa finca de «Moratalla», propiedad del ex grande de España ex marqués de Viana.

Pues bien; puede decirse que dentro de la finca primeramente mencionada existe una aldea aneja a Hornachuelos, la cual tendrá como máximo unos sesenta obreros, todos ellos hombres cortados en el fragor de las labores agrícolas, como único medio que han tenido de vida desde que vieron la luz en el mundo, y los cuales se encuentran hace ya casi dos años condenados a pasar hambres y miseria a causa de que el propietario, al ver mer-

mados un poco sus fueros de inquisidor de aquellos aldeanos, decidió sitiarlos por hambre. Tiene la referida finca, entre tierras de labor, alcornocal, chaparral, olivar, huerta y monte bajo, 2.400 fanegas de tierra aproximadamente, extensión de terreno que, aunque en sierra, hubiera sido suficiente para dar de comer en explotación colectiva a los obreros de aquella aldea, que llevan esperando la reforma dos años para salirse del yugo que sobre ellos pesa por el que los está explotando inicuaamente desde hace muchos años, ya que ellos le harían producir el máximo de rendimiento, supuesto que son los que le tienen verdadero amor, porque en ella han nacido y en ella se han criado; pero héte aquí que cuando creían se realizaría este sueño que debió ser realidad, la finca continúa en poder de su antiguo dueño, el cual seguirá siendo al mismo tiempo dueño y señor de vidas y haciendas de aquellos pobres campesinos, que, posiblemente, ante la insistencia de su verdugo, se verán en la precisión algún día de repetir el caso de Casas Viejas.

La segunda finca o sea la famosa «Moratalla», finca hermosísima, en la cual tenían su refugio y guarida los secuaces del Borbón, y la cual cuenta con una extensión considerable de tierra de excelente calidad, que unida a otras que existen a su alrededor, que deberán encontrarse en el mismo estado y que se encuentran en inmejorables condiciones de asentamientos, hubieran sido la salvación de los pueblos de Hornachuelos y Posadas, y en las cuales se hubieran podido hacer algunos ensayos colectivos, al objeto de que los campesinos pudieran irse educando en este régimen, dando un máximo de rendimiento con el estímulo de que ellos mismos son los explotadores y los explotados.

Pero es el caso que esta finca, como la anterior, queda casi en idénticas condiciones, ya que al propietario no se le despropia parte de la finca, y por lo tanto cualquier día nos ocurrirá lo que «al lego del clavo», y al mismo tiempo la parte incautada, en vez de entregársela a los campesinos, como dice en su conferencia el señor Ministro, se dedica a la Yeguada Nacional, para explotación y economía del Estado.

¿Son estas las formas, señor Ministro de Agricultura de entregar las tierras a los campesinos de Andalucía, o es que aún le parece temprano para poner en práctica la reforma? ¿Es acaso que existe miedo para meterse con los grandes potentados? Menos exhibiciones, menos actos públicos y conferencias, menos pregonar y más dar trigo, y póngase en marcha la Reforma Agraria, que, como todas las leyes de la República, se encuentra enredada en las mallas de una burocracia que sirvió al Borbón y a sus huestes y sigue, seguramente, sirviéndolos. Confiécese el fracaso, pero no se siga engañando a los trabajadores del agro, para que después la cosa no pase de ser un mito.

Y téngase en cuenta que si los socialistas, como dice en otro párrafo de su discurso, deben de hacer lo posible para sus ideales dentro de la democracia y no hablar de la dictadura, llevamos ya tres años, o va para ellos, esperando y haciendo un ensayo, que cada día, con la colaboración de un régimen burgués, va dando peores resultados; pues una democracia bur-

guesa todas sus actuaciones se reducen a crear esos armatostes burocráticos como el Instituto de Reforma Agraria y otras instituciones de esta índole, dentro de las cuales la carcoma de ellos va royendo las tiernas raíces de la reforma y de toda la legislación de la República, a causa de la equivocación de algunos hombres, que sin conocimientos ni vocación para ejercer ciertos cargos, se encuentran incrustados en ellos con grave perjuicio para los intereses confiados a su cargo, y encima nos quieren hacer conmutar con ruedas de molino.

Así es, que menos pregonar, señor Ministro de Agricultura, y más poner en práctica la ley Agraria, pues de lo contrario nos veremos obligados, con gran disgusto por su arte de usted, a implantar eso que usted en su conferencia dice que los socialistas no deben pensar, y que nosotros tenemos el convencimiento que no habrá otro remedio que es adoptarlo como menor, si es que queremos que termine este engaño a los trabajadores de la tierra y este estado de cosas.

A. Bujalance
Hornachuelos 28 de Agosto de 1933.

¿Le gusta a usted este dibujo?



Es un distintivo de elegancia en sombreros y gorras. Es la marca que usa Padilla Crespo en su sombrerería Gondomar, 11.

En el Ayuntamiento

Reunión de comisiones

Anoche, bajo la presidencia del alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión de Monumentos y la Municipal de Arbitrios para tratar del asunto referente a la colocación de canalones en los edificios declarados monumentos históricos o artísticos.

La reunión fué convocada por el alcalde a propuesta del delegado de la Comisión de Monumentos don Enrique Romero de Torres.

Los reunidos cambiaron impresiones ampliamente, llegando a concretar una fórmula consistente en que los edificios de referencia queden exentos de la colocación de canales o canalones, como asimismo otras que señalará la Comisión de Monumentos.

Esta facilitará a la Alcaldía una nota de los edificios a que afecta el acuerdo.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.-TEL. 2485
CÓRDOBA
Pensiones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas
Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.
NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Instrucción

Ingreso en las Escuelas Normales

Para resolver diversas dudas si el ingreso de alumnos en las Escuelas Normales se había de acreditar el haber realizado los estudios del grado de bachiller o los de maestro con arreglo al plan del año 1914, con la presentación del título correspondiente, la Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto que bastará acreditar mediante las correspondientes certificaciones de estudio, haber completado los necesarios para la obtención del grado de bachiller o, en su caso, para el título de maestro, según el plan citado, sin que sea indispensable la presentación del título, aunque éste pueda admitirse.

«El Inofensivo»

Este es el sombrero cumbre que vende Padilla Crespo en la próxima temporada de invierno en su sombrerería calle Gondomar, 11.

Pesa cincuenta gramos, es indefinible y plegable. Personas que ya lo usan dicen que se da un parecido a las cualidades de un cierto político en lucha con Azaña.

Es inofensivo, plegable e indefinible; no calienta la cabeza, no varía jamás de línea; pesa poco, se lleva donde se quiere, hasta se mete en un bolsillo y antes se le ve el plumero que descubrir ni una sola arruga.

Este sombrero marca «Pini», que le llaman el «Inofensivo», sólo lo vende en Córdoba Padilla Crespo en la calle Gondomar, 11. — Teléfono 2845.

El Congreso de Avicultura

Para asistir al Congreso mundial de Avicultura que se celebrará en Roma del 6 al 16 de Septiembre ha salido el inspector provincial de Veterinaria don Mariano Jiménez Ruiz.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

José López Salamanca ha denunciado a don Antonio García Mendez por haberle maltratado cuando fué a cobrarle una factura.

—Ha sido detenida Esperanza Marrugares García por haber insultado a Francisca Pérez Ortega y a una hija de ésta llamada Cristina.

—Juan Castilla Ruiz ha denunciado a José Fernández Santos porque en su domicilio, Riconada de San Francisco, número 50, causó daños en una cama de campaña propiedad del denunciante.

—La Guardia civil del puesto de la Arruzafilla ha detenido a Juan Navas Barba y Miguel Cucharero Escudero por haber hurtado en la finca llamada «Huerta Escerio» unos dos celemines de aceitunas verdes.

Compren los Cafés

tueste natural y torrefacto en el

Tostadero Aranda

Ventas al detall.
Servicio a domicilio.

Teléfono 1590.-Calle MALAGA, núm. 11

Tribunales

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia han sido dictadas las siguientes sentencias:

Seguida en el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, por resistencia, contra Rafael Ortega Morales, condenándole a un mes y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Procedente de Castro del Río, por atentado, contra José Luis Blanco García, siendo condenado a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Juan Vidal Jiménez, por hurto, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También ha fallado la Sala segunda una causa instruida en el Juzgado de Cabra, por resistencia, contra Antonio Cabero Peinado, que ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Y otra procedente del Juzgado de Priego, seguida contra José Manuel Molina Ruiz, condenándole a un mes y un día de arresto mayor.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

«¡Por Alemania!»

Crónica de Berlín

Desde hace unos días, al encontrarse en las fábricas los obreros entre sí o con sus patronos, el clásico saludo de «¡Buenos días!», empleado como fórmula cortés desde tiempo inmemorial, ha sido sustituido, por orden del bello Adolfo, con un sonoro y rotundo «¡Por Alemania!»; con objeto, se dice, de demostrar la identidad de pensamientos de cuantos colaboran en la industria germánica.

El saludo—aparte de ser un patriotismo falso, espectacular—, es totalmente insincero por no ser completo. Para que expresara, como se pretende, la identidad de ideas entre capitalista y trabajador, sería necesario completarla, añadiéndole las palabras que todos echamos de menos en él, ahora. «¡Por Alemania!», ¿qué?... Por la amada patria puede enriquecerse el dueño de la fábrica, y la misma razón ha de ser invocada cuando se intente que el obrero se deje ante las máquinas años de su vida, a cambio de la remuneración más escasa.

No. No basta ser patriota puro. Es forzoso buscar cauces normales al sentimiento nacionalista. Así como en buen derecho natural se dice que «mis derechos acaban donde empiezan los de mis conciudadanos», en buena teoría moderna los límites del patriotismo deben ser aquellos que señale el respeto a la patria ajena o a la patria propia vista a través de los conciudadanos. Resultaría muy cómodo decir a los proletarios: «¡Trabajad para la patria mientras que yo amaso una fortuna con vuestro sudor, amparado tras la bella máscara del patriotismo!»

La patria para todos, sí. Siempre que dentro de su territorio se le conceda a todos el mínimo de comodidades y posibilidades a que todo ser humano tiene derecho desde el instante de nacer. El grito que Hitler resucita, y que pronto trascenderá de los recintos industriales a la calle, es típico en la historia del imperialismo de los pueblos y, a su influjo, ha vivido el mundo sus horas más trágicas.

Algunas, bien recientes. ¿O es que, acaso, se han olvidado ya los días de la Guerra Europea?... Cantando a su patria, oponiendo al «¡Por Francia!» o al «¡Por Bélgica!» de otros hombres—tan patriotas como ellos—, su estentóreo «¡Por Alemania!», se lanzaron millones de hombres a una lucha fratricida. Iban movidos por nobilísimo impulso; casi imposible recordar. Pero despertaron los de un lado y otro de las fronteras; remitió la horrible calentura y a despecho de las líneas ficticias que la voluntad caprichosa de soberanos y diplomáticos trazaron en los mapas para militar a los hombres en las estrecheces de unas nacionalidades, surgió un clamoreo unánime: «¡Nunca más!» Y, sobre los restos humeantes de los hogares deshechos y las osamentas palpitantes de soldados de todas las lenguas Remarque y Barbusse se abrazaron a través de sus «Sin novedad en el frente» y «El fuego».

He aquí que, al conjuro de la voz de Hitler, se exiuguen las palabras de hermandad. En las fábricas se grita «¡Por Alemania!», como anticipo de lo que, tal vez muy pronto, se gritará en el frente. Han pasado tres lustros desde que se firmó aquel armisticio que parecía no iba a llegar nunca y una generación joven, que no vivió aquellos errores, porque ni siquiera tenía doce años, se adiestra en los ejercicios y prácticas militares, sintiendo palpar en sus venas el anhelo de un desquite. Y, en los solares de la Grolmanstrasse hay unos arrapezcos, que apenas levantan un palmo del suelo, a quienes enseñan la instrucción táctica unos «nazis» de cruz gamada sobre el antebrazo.

Todo, de buena fé, estoy cierto de ello. Los nacionalsocialistas se equivocan con la mejor voluntad. Ello no quita para que sean un peligro enorme para Europa, cuya existencia hay que acusar a fin de poner los medios necesarios a su inutilización. También los locos creen firmemente en que cumplen una misión trascendental cuando planean el asesinato de sus parientes íntimos y, a pesar de ello, se les recluye.

Y de los locos es—al menos así suena en los oídos de quienes tenemos otro concepto más elevado de lo que deben ser las ideas y los sentimientos en pleno siglo XX—, ese grito de «¡Por Alemania!» cuando es el ideal de todo el universo civilizado que para nadie haya más grito que «¡Por la Humanidad!»

Berlín, Agosto. Cecilio A. Ribot.

El acontecimiento artístico del año!

El próximo SABADO, a las 10 y media de la noche, en la PLAZA DE TOROS

única representación en Córdoba de la zarzuela del MAESTRO SERRANO,

LA DOLOROSA

por los eximios divos-cantantes,

MIGUEL FLETA y MATILDE REVENGA

en unión de la

Gran Compañía de Zarzuelas

formada expresamente para ello.

FIN DE FIESTA EXTRAORDINARIO

por

Miguel Fleta y Matilde Revenga

¡La animación para este acontecimiento es extraordinario en Córdoba y su provincial! Adquiera su localidad seguidamente! Están a la venta en las taquillas de la Plaza de Toros, de 8 a 12 de la noche.

Lea todas las noches EL SUR

GRANJA ROYAL

El lugar más elegante de Córdoba y en el mejor sitio.
RIQUISIMOS APERITIVOS
HELADOS PARA HOY:
Mantecado.
Crema tostada.
Crema de Chocolate.
Crema de vainilla.
Crema de café.
Granizada de Alimendra.
Granizada de limón.
Granizada de sandía.
Granizada de Café.
Leche Merengada.
Blanco y negro.

Calle MALAGA

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»



Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.
Calculadoras «Marchant». Precisión absoluta. Fácil manejo.
Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos.
También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba